"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

478-23

2 2 JUN 2023

Salta, Expediente Nº 12.706/22

VISTO: La Nota presentada por docentes de la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad, solicitando autorización para prorrogar el periodo de clases y entrega de planillas de regularidades hasta el 07 de Julio de 2.023; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud (Resolución CD Nº 700/22), se establecen entre otras, las siguientes fechas:

PERIODO DE CLASES	
Primer Cuatrimestre	13 de Marzo de 2023 al 16 de Junio de 2023
Entrega de Planill	as de Regularidad
Primer Cuatrimestre - Todas las carreras	21 de al 22 Junio de 2023

Que los docentes fundamentan el pedido en la cantidad de alumnos regulares en la asignatura a la fecha y las distintas comisiones conformadas para realizar las prácticas pre profesionales en el Hospital Público Materno Infantil de Salta, institución que otorga cupos limitados para el ingreso de estudiantes.

Que la cátedra eleva el cronograma de actividades correspondiente, y la conformidad de los alumnos.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del tema Sobre Tablas en la Sesión Ordinaria Nº 09/23, resolviendo hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/23 del13/06/23)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado de la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería, y entrega de planillas de

James 1

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

478-23

Salta, 2 2 JUN 2023 Expediente Nº 12.706/22

regularidades, hasta el 07 de julio de 2023, en carácter de excepción.

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: docentes de la asignatura "Enfermería del Niño y Adolescente", Comisión de Carrera de Enfermería, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.

D.G.A.A

Lic. NELIDA ELINA CONDORII Secretaria Académica

Secretaria Académica Facultad de Cionaias de la Salud - UNIA LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Facultad de Ciencias de la Salud - UNEM